SENA

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE CONSTRUCCIONES

ANEXO 1

MATRIZ DE DOCUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA OBRAS DE ADECUACIÓN

INFORMACION DEL SOLICITANTE	
REGIONAL	ANTIOQUIA
CENTRO O DEPENDENCIA	Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.
SEDE / MUNICIPIO	MEDELLIN
NOMBRE DEL SOLICITANTE	HÉCTOR ALONSO LÓPEZ VALENCIA
CARGO	SUBDIRECTOR
FECHA	Agosto 25 del 2022
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	5_9204_ 481 CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CENTRO DE RESIDUOS ACOPIO DEL COMPLEJO NORTE

TIPO DE INTERVENCIÓN

ADECUACIÓN

ES EL CAMBIO DE USO DE ESPACIOS, MODIFICACIÓN DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y/O ESTRUCTURAL O MODERNIZACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN O PARTE DE ELLA, GARANTIZANDO LA PERMANENCIA TOTAL DEL INMUEBLE ORIGINAL SIN INCREMENTAR SU ÁREA CONSTRUÍDA

	CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL GASTO			
	DESCRIPCIÓN		VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
INFORMACIÓN REQUERIDA	Aparte del Plan de Adquisiciones donde conste el proyecto de adecuación.		SI	POA 2022 - PAA Consecutivo 5_9204_481
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP.		SI	10722 del 05 de Agosto del 2021
	Estudio previo, estudio del sector, descripción detallada del presupuesto y especificaciones técnicas para cada ítem.		SI	
	Situación de tenencia del inmueble	PROPIO		
	Descripción del proyecto y registro fotográfico del estado actual del área a intervenir.		SI	Anexo registro fotográfico actual
	Área a intervenir en mt	75	SI	
	Valor por metro cuadrado ml de adecuación	5.326.555	SI	Incluye, suministros de equipos intalación y puesta a punto
	Levantamiento arquitectónico y la propuesta arquitectónica debidamente acotada.		SI	Plano Levantamiento
	Concepto de un ingeniero calculista o estructural, si la intervención comprende elementos estructurales y muros.		N/A	
	Diseños eléctricos si aplica.		SI	Plano Electrico
	Diseños hidrosanitarios si aplica.		SI	Plano Hidrosanitario
	Licencia de construcción o la comunicación escrita por parte de la autoridad competente donde se informe al SENA que la adecuación no necesita licencia de construcción. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patimonios arquitectónicos		N/A	
	Análisis y aplicación de normas de orden nacional y local para el proyecto (ver anexo 2 Circular No.3-2014-000154).		N/A	
	Disponibilidad de servicios públicos emitida por las empresas prestadoras del servicio, en caso de incrementarse el consumo por los nuevos requerimientos		N/A	
	En caso de la instalación de nuevos equipos que funcionen con corriente eléctrica, se requiere concepto de disponibilidad de carga, emitido por un Ingeniero eléctrico		N/A	
	Cumplimiento de normas de accesibilidad (ver anexo 2 Circular No.3-2014-000154)		SI	
	Cumplimiento de normas ambientales (ver anexo 2 Circular No.3-2014-000154)		SI	

HÉCTOR ALONSO LÓPEZ VALENCIA

Certifico la existencia de la documentacion referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales.

VoBo Ing. Carlos Mario Jose Baca Mejia